

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C, 12 de febrero de 2021.

REF: 2019--01313-00.

Verificado el plenario, se vislumbra que no se ha ingresado el proceso de la referencia en el registro nacional de sucesiones, por lo tanto, Secretaría de cumplimiento al auto de 14 de octubre del pasado año (PDF núm. 9).

Cúmplase,

ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑEZ

Juez

**JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL
DE BOGÓTA D.C.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 008
Hoy 15 de febrero de 2021
La Sria.

ANA PATRICIA MONROY ESGUERRA